



"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"



REGLAMENTO DEL CENTRO DE COMPUTO

1. PARA TENER ACCESO A LOS EQUIPOS SE REQUIERE:
 - *PRESENTAR CREDENCIAL VIGENTE DE USUARIO.
 - *REGISTRARSE DE ACUERDO AL PROTOCOLO ESTABLECIDO.
 2. RESPETAR EL HORARIO OFICIAL (8:00 A 15:00 HRS. u otro que se acuerde).
 3. HACER UN USO RESPONSABLE DE LOS EQUIPOS.
 4. GUARDAR RESPETO Y CONSIDERACION HACIA EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA SALA Y HACIA LOS USUARIOS.
 5. RESPONDER POR LOS DESPERFECTOS QUE SUFRA EL EQUIPO A SU CARGO POR RAZONES DE USO INDEBIDO
 6. EVITAR LAS SIGUIENTES PRACTICAS:
 - *INTRODUCIR O CONSUMIR ALIMENTOS O BEBIDAS.
 - *ENTRAR EN ESTADO INCONVENIENTE. *FUMAR.
 - *CAMBIAR LA CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS.
 - *INSTALAR APLICACIONES COMO MUSICA, VIDEO O DE OTRA VARIEDAD.
 - *INGRESAR A PAGINAS DE MATERIAL PORNOGRAFICO.
 - *GUARDAR ARCHIVOS PERSONALES EN EL DISCO DURO.
 - *CAMBIAR DE EQUIPO SIN AUTORIZACION PREVIA DEL PERSONAL RESPONSABLE.
 7. TENDRAN PRIORIDAD LOS USUARIOS QUE:
 - *ESTEN PREPARANDO SUS JORNADAS DE PRACTICA.
 - *SE ENCUENTREN TRABAJANDO SOBRE SU DOCUMENTO RECEPCIONAL.
 - *CURSEN EL TALLER DE COMPUTACION (en el horario del taller).
 8. EL SERVICIO SERA GRATUITO, EXCEPTO EN EL USO DE INTERNET O SERVICIO DE IMPRESION; EN TALES CASOS EL USUARIO DEBERA ADQUIRIR SU VALE CORRESPONDIENTE EN LA OFICINA DE CONTRALORIA.
 9. EN LAS OCASIONES EN QUE NO SE TENGAN MAQUINAS DISPONIBLES, SE MANEJARA UNA LISTA DE ESPERA.
 10. LA OMISION DE ALGUNA DE LAS REGLAS IMPLICARA LA NEGACION TEMPORAL DEL SERVICIO. EN CASO DE REINCIDENCIAS EL RETIRO DEFINITIVO DEL MISMO.
- NOTA:** LAS VISITAS DE CONSULTA GRUPALES, AUSPICIAS POR EL PERSONAL, INHERENTES AL DESARROLLO DE UN PROGRAMA, DEBERAN NOTIFICARSE CON UN DIA DE ANTICIPACION. EN TALES CASOS EL SERVICIO SERA GRATUITO.